



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: sg@fcmuna.edu.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 Dpto. de Contrataciones Públicas

9 JUL 2025

Nº: 1400 Firma: _____
 Hora: 12:38 Aclaración: _____

Lic. Lourdes Gavilán
 Archivo
 Dpto. de Contrataciones Públicas
 FCM - UNA

Resolución D. Nº 1334/2025

09/07/2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 47/2025 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA", ID N° 462.634". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota E.T. N° 40/2025 del Mg. Prof. Dr. Reinaldo Javier Escobar Cantero, Coordinador del Equipo Técnico de Obras de la FCM/UNA, Prof. Dr. Jorge Giubi, Miembro del Equipo Técnico de la FCM/UNA y la Mg. Arq. Cristiana Orue, Equipo Técnico de la FCM/UNA, donde solicitan gestionar un proceso licitatorio para la contratación del **SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA**.

El Memorando DAF N° 1077/2025 emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, en el que se indica procesar la solicitud realizada por el Equipo Técnico FCM.

La nota UNA/FCM/DAF N° 466/2025 con M.E. N° 6782/2025, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP N° 1033/2025 del Sr. Antonio Almirón, Encargado de Despacho del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación de la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 47/2025 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA", con ID N° 462.634.

El Art. 45 de la Ley 7021/2022 "La Máxima Autoridad Institucional de la Convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)", a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

- Art.1º** APROBAR la Convocatoria para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 47/2025 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA", con ID N° 462.634.
- Art.2º** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 47/2025 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA", con ID N° 462.634.
- Art.3º** AUTORIZAR al responsable del Dpto. de Contrataciones Públicas a introducir modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 2 de la presente Resolución, y a realizar las prórrogas del plazo para presentar ofertas y apertura de sobres que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas, bajo su exclusiva responsabilidad.

[Signature]

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
 Secretaria de la Facultad



[Signature]

Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
 Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, DPTO. de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.